



Manizales, 09 de Julio de 2.018

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Sección de Contratación.

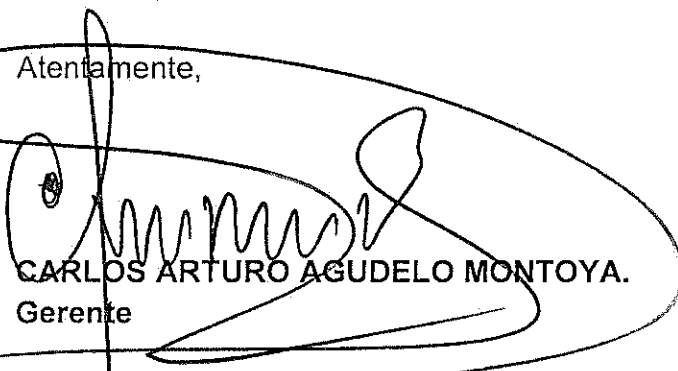
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente.

ASUNTO: Contratación directa.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para: **REPARACION DE LA COMPUERTA DE ENTRADA PTAR VICTORIA Y REPARAR, ELABORAR, INSTALAR Y PINTAR SITIO (BARCAZA DE LA BOCATOMA SOBRE EL RIO MAGDALENA) UNA PASARELA DE 11 METROS DE LONGITUD, UN CODO ESCUALIZABLE DE 90° DE 14X2 METRO DE LARGO, UN NIPLE DE 14X2.40 METROS, ADEMAS 12 METROS DE CORDON PLOMAGINADO DE 3/8, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS con un presupuesto oficial de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$39.748.380) con RAUL EDUARDO FLOREZ ROZO.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa, el cual establece que la EMPOCALDAS S.A. E.S.P., podrá contratar bajo la modalidad directa y solicitar una (1) oferta o cotización, cuando no exceda de los doscientos (200) SMLMV.

Atentamente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

